



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

462. Preguntas para respuesta oral en Pleno

POP/000163-01 *Pregunta para respuesta oral en Pleno, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a modo en que va a afectar la supresión de la financiación del nivel concertado de la dependencia a las personas dependientes de Castilla y León.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de abril de 2012, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Oral en Pleno, POP/000163, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a modo en que va a afectar la supresión de la financiación del nivel concertado de la dependencia a las personas dependientes de Castilla y León.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de abril de 2012.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 158 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación oral ante el Pleno:

El gobierno de España ha suprimido, de los presupuestos generales del Estado para 2012, los 283 millones de euros que se destinaron en 2011 a la financiación del nivel concertado de la Dependencia.

PREGUNTA

¿Cómo va a afectar la supresión de la financiación del nivel concertado de la dependencia a las personas dependientes de Castilla y León?

Valladolid, 3 de abril de 2012.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez